

**ESTADO CONFORME AL ARTÍCULO N° 50 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO
CIVIL Y N° 43 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO PENAL
SECRETARIA ÚNICA. ESTADO DIARIO 04 DE DICIEMBRE DE 2025.**

N° de Orden	N° de Rol del Expediente	Número de Orden (en letras)	Apellidos de Querellantes	Apellidos de Querellados	Número de Providencias dictadas
1	8-2019	Ocho - Dos mil diecinueve	Episodio Juventudes Comunistas (Consejo de Guerra N°30-74).	----- ----	Tres (3)
2	2-2015	Dos - Dos mil quince	Roberto Cáceres Vidal.	----- ----	Uno (1)
3	21-2019	Veintiuno - Dos mil diecinueve	Amador Millalonco Ruiz. (Rol 42-2019, 8-2020 acu	----- ----	Uno (1)
4	34-2019	Treinta y cuatro - Dos mil diecinueve	Qte. María Vera M. Juan Oyarzo Aguilar	----- ----	Uno (1)
5	16-2011	Dieciséis - Dos mil once	Episodio 2 Regimiento Pudeto.	----- ----	Uno (1)
6	2-2019	Dos - Dos mil diecinueve	(acumuladas 41-2019; 59-2019; 71-2019; 83-2019)	----- ----	Uno (1)

Punta Arenas, 06 de diciembre de 2025.

Certifico que el presente estado contiene seis líneas escritas y la última lleva el número 2-2019
FIRMADIGITAL